

Descripción del Programa

El programa tiene como objetivo reconocer, como resultado de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica que se producen en el país o por mexicanos en el extranjero.

El programa otorga distinciones y estímulos económicos en tres categorías: Candidato a Investigador Nacional, Investigador Nacional (Niveles I, II, III), e Investigador Nacional Emérito. Esto mediante la evaluación de la producción científica y formación de capital humano realizada por aquellos investigadores en México, o mexicanos en el extranjero que someten una solicitud de ingreso, reingreso o permanencia en el Sistema. La entrega del estímulo económico se realiza en forma mensual y el monto depende de la categoría y nivel de la distinción otorgada.

Resultados

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto que den cuenta de los resultados de la intervención en la atención del problema público. En el nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) el Programa tiene dos indicadores, "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)" y el "Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados en revistas indizadas por científicos mexicanos". A continuación se presenta el avance que obtuvieron los indicadores de resultados "Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indizadas a nivel mundial" y "Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes", en 2020. El primer indicador alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 105.84 por ciento entre la meta programada y la alcanzada; mientras que el segundo, el porcentaje de cumplimiento entre lo programado y alcanzado fue del 98.92 por ciento. Sobre el comportamiento de los indicadores, las variaciones en las metas derivan de que la plataforma Web of Science de Clarivate Analytics es dinámica y sus datos se modifican día a día, de acuerdo al número de publicaciones arbitradas que se generan. En este sentido, a finales de 2020 se presentó un incremento en las publicaciones, muy probablemente porque, durante la pandemia, los investigadores pudieron enfocarse en mayor medida a la generación de artículos. (ICP18, ICP19, ICP20)

Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes.



Tasa de crecimiento de los artículos científicos de calidad publicados en revistas indizadas a nivel mundial



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Personas que cuenten con doctorado o con estudios equivalentes de doctorado en medicina; realicen habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica en México; presenten los productos de su trabajo; cualquiera que sea su nacionalidad, o tenga nacionalidad mexicana y realicen actividades de investigación en el extranjero; y cumplan con los criterios de selección del Reglamento.

#### Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	20,515
Mujeres atendidas	12,595

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Investigadores
<b>Valor 2020</b>	
Población Potencial (PP)	35,049
Población Objetivo (PO)	33,165
Población Atendida (PA)	33,110
Población Atendida/ Población Objetivo	99.83 %

#### Evolución de la Cobertura



#### Análisis de la Cobertura

En 2020, el Programa apoyó a 33,110 investigadores a través de los estímulos económicos que otorga, 8 por ciento superior al de 2019, ya que en este año contaba con 30,548 investigadores. En cuanto a la eficiencia del programa para atender a la población objetivo, este fue de 99.83 por ciento. El 38.04 por ciento estuvo representado por mujeres. La Entidad Federativa que concentra el mayor número de investigadores e investigadoras es la Ciudad de México, con un total de 12,057. En lo que concierne al presupuesto y su impacto en la cobertura, puede afirmarse que los recursos otorgados al Programa, han mantenido una tendencia ascendente en los últimos años. Tan solo de 2019 a 2020, el presupuesto ejercido al SNI pasó de 6,037 a 6,575 millones de pesos. Este incremento constante ha permitido que la matrícula de investigadores, crezca también de forma sostenida.

02

Análisis del Sector

### Análisis del Sector

Actualmente, el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2020-2024, se encuentra en validación de la SHCP, por lo que no existe una alineación del Programa a dicho documento. Sin embargo, dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el Programa se alineó al Eje tres Economía, el cual busca generar un desarrollo económico incluyente. En este sentido, en 2020, congruentes con el compromiso de impulsar equitativamente en los estados, la formación y consolidación de la comunidad científica y de conocimiento, el 52.8% (17,477) de la matrícula del Sistema se encuentra a lo largo del territorio nacional.

### Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2015	3,616.53	28,543.83	12.67 %
2016	3,900.71	27,731.56	14.07 %
2017	4,069.97	22,390.97	18.18 %
2018	4,316.28	21,619.62	19.96 %
2019	4,592.07	19,343.53	23.74 %
2020	4,837.29	18,957.99	25.52 %

Año de inicio del programa: 1984

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El Programa tuvo un funcionamiento eficaz durante la contingencia sanitaria causada por la COVID 19. A pesar de que la transición del trabajo presencial a la modalidad a distancia generó ciertos retrasos en sus procesos, estos lograron ser solventados, lo que habla de una capacidad de adaptación alta. 2.F. Se fortaleció la paridad de género en las Comisiones Dictaminadoras del SNI, siempre que fue posible, considerando que en algunas áreas del conocimiento la composición de esa población no permite garantizar dicha paridad. 3.O: Si bien, se fortaleció la paridad de género en las Comisiones Dictaminadoras del SNI, aún no se logra que la mitad de los miembros del SNI sean mujeres. No obstante, esto también obedece a factores externos que escapan al control del Programa, tales como las condiciones socioeconómicas de las mujeres en el país, las cuales, inciden contundentemente a su inserción en la educación media superior, y posteriormente, en la articulación de una carrera académica y científica.

## Debilidades y/o Amenazas

1.D. Si bien el número de investigadores crece año con año, aún existen asimetrías regionales en la distribución de estos. Existe aún una importante concentración de los investigadores en la capital del país y en entidades como Jalisco o Nuevo León, lo que no permite un crecimiento equitativo del acervo de recursos humanos de alto nivel en el país. 2.D. A pesar de que la Matriz de Indicadores de Resultados del SNI ha tenido mejoras continuas derivadas de las valoraciones de CONEVAL y entes fiscalizadores, permanece la necesidad de contar con un indicador de propósito que trascienda el tema de las publicaciones, toda vez que el espectro de acción de los investigadores es más amplio y abarca la dirección de tesis, la creación de redes de investigación y la formación de recursos humanos, entre otros aspectos. 3.A: Se tiene conocimiento que en 2021 el Reglamento del SNI tuvo importantes modificaciones, por lo que habría que plasmar estas en los documentos base del programa, tales como Reglas de Operación, Documento Diagnóstico y Matriz de Indicadores de Resultados.

01

## Recomendaciones

1. Se recomienda actualizar la MIR, en especial los indicadores a nivel fin y propósito para que estos muestren los resultados del programa. 2. A pesar de que el programa compartió una nota explicativa sobre el cálculo de metas, sería idóneo elaborar un documento metodológico que contenga la secuencia descrita del cálculo de metas de los indicadores, así como la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Este instrumento le permitirá al Programa poder establecer las metas de los indicadores adecuadamente y, en el caso de las poblaciones, a hacer una correcta cuantificación de las mismas. El documento sería de utilidad para los operadores, ya que les facilitaría la elaboración de los diferentes reportes que se le presentan al CONEVAL, a la SHCP y entes fiscalizadores. 3. Es oportuno valorar si las modificaciones al Reglamento del SNI en 2021, impactan los documentos base del programa, tales como Reglas de Operación, Documento Diagnóstico y Matriz de Indicadores de Resultados. Si existiera dicho impacto, proceder a hacer los cambios conducentes.

02

## Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.*

### Aspectos comprometidos en 2021

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2021*

03

### Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa

### Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

1. Durante 2020 se implementó el proceso de evaluación en modalidad a distancia de las solicitudes bajo la Convocatoria de ingreso o permanencia 2020. Este proceso incrementó el tiempo necesario para la conclusión de las evaluaciones debido a las incidencias informáticas de la plataforma y la capacidad de conectividad a su sala. Además, se experimentó un retraso en la publicación de resultados de la Convocatoria de Eméritos 2020, así como en la aprobación y publicación de la convocatoria anual 2021.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Dr. Mario Andrés de Leo Winkler  
Teléfono: 53227700 ext.3000  
Email: mario.deleo@conacyt.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Juan Braulio Rivera Lomas  
Teléfono: 5553227700  
Email: jrivera@conacyt.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285  
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383